

## La Videoteca Nacional Educativa, una estrategia para la educación del siglo XXI

Rangel Martínez, Juan Antonio

### Introducción

En los albores del siglo XXI, cuando la retórica oficial daba por concluido el rezago en educación, el sector educativo en México buscaba ofrecer acciones que coadyuvaran a crear habilidades y destrezas para participar de manera consciente en los procesos de globalización e integración al comercio mundial, y poder educar a la población de cara a los retos económicos que planteaba el nuevo milenio.

Como parte de las líneas estratégicas del programa educativo 1995–2000<sup>(1)</sup>, la Secretaría de Educación Pública establecía el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), como una acción prioritaria para avanzar en el mejoramiento del sistema educativo nacional.

Al iniciar el año 1996, junto con la firma del convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), se establecieron las prioridades en torno a la construcción del Programa de Educación a Distancia (PROED), que acompañado de iniciativas de capacitación y educación realizadas por otras dependencias, avaladas por la SEP, han venido desarrollando proyectos de apoyo a este proceso de incorporación de los medios de comunicación masiva y la informática a la educación.<sup>(2)</sup>

Al iniciar el año 1996, junto con la firma del convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), se establecieron las prioridades en torno a la construcción del Programa de Educación a Distancia (PROED), que acompañado de iniciativas de capacitación y educación realizadas por otras dependencias, avaladas por la SEP, han venido desarrollando proyectos de apoyo a este proceso de incorporación de los medios de comunicación masiva y la informática a la educación (Ibid).

En nuestro trabajo abordamos el estudio descriptivo del proyecto público: videoteca nacional educativa el cual tiene como objetivo en primera instancia capitalizar el resultado de más de treinta años del sistema de educación a distancia en México, es decir reutilizar el acervo audiovisual del primer modelo educativo apoyado con medios electrónicos: la telesecundaria, que se deposita en el acervo de la Dirección General de Televisión Educativa y producir nuevos objetos de aprendizaje y consultas en línea de video educativo.

Nos enfocamos al proyecto VNE, porque después de ser inaugurado el 21 de noviembre del 2000, como una de las últimas acciones de gobierno del presidente Ernesto Zedillo (1994–2000) para fortalecer el programa de educación a distancia -cuyos componentes se expresan en: la red satelital de televisión educativa (Edusat), el proyecto red escolar que conjunta esfuerzos para atender los subprogramas centros de tecnología educativa y secundarias para el siglo XXI, y la Videoteca Nacional Educativa-, un día después del evento el servicio al público quedó suspendido, puesto que la solución tecnológica que se había instalado como un prototipo a escala, que cumplía con las funcionalidades planteadas dejó de ser operativo por su propio diseño.

Posteriormente, el servicio que debería brindar al público la consulta en bases de datos y visualización de programas de televisión educativa, referenciados al plan y programa de estudios, mediante la digitalización del administrador de contenidos *media 360*, se interrumpió definitivamente por la salida del mercado de tecnología del software antes mencionado.

Así, la indefinición administrativa y presupuestal para crear la institución nacional que se convierta en el centro de acopio de los acervos de televisión educativa nacional, quedó como proyecto aplazado; sin personalidad jurídica propia que pudiese convocar a todos los organismos productores de televisión pública nacional, para sistematizar y ofrecer un servicio nacional de imagen gratuito.

### Marco teórico

Por nuestra parte estamos de acuerdo con lo expresado por el investigador Aparici, Roberto (1998), cuando refiere que los medios audiovisuales constituyen formas de encuentro de y con la realidad, para su comprensión y resolución creativa <sup>(3)</sup>.

Es claro también que estos mismos medios aislados son información, pero entendemos que informar, es un hecho simple, fugaz e incluso efímero. Lo verdaderamente humano en este sentido es conjugar, contextualizar y proyectar la información para convertirla en conocimiento y conducta, en la toma de decisiones y el cumplimiento de los roles sociales que resultan de procesos formativos que están en juego con tales instrumentos y participaciones <sup>(4)</sup>.

Con base en lo anterior, nosotros podemos colegir que el uso del audiovisual en la educación, puede llegar a conformar nuevos criterios y formas de crear conciencia en el alumno de cualquier nivel educativo, así como en la capacitación de temas diversos al público en general, porque no se substituye la creatividad, por el contrario adquiere nuevas dimensiones, a partir de construir una nueva manera de leer los códigos, significados y significantes que incorporan los medios audiovisuales al proceso de la educación.

El proceso de apropiación del conocimiento que permite el audiovisual educativo, tendrá que mejorarse con el tiempo, hasta llegar a estimular la percepción y su mejor uso para el discernimiento, búsqueda, selección y ordenación de la información, que servirá para que el individuo del siglo XXI, construya en su individualidad y su colectividad el proceso educativo que le corresponde, de tal manera que el sujeto pase de ser observador a ser el actor responsable de sus experiencias (Ibid).

En este contexto, el proyecto VNE administrado y desarrollado actualmente por el Instituto Latinoamericano de la comunicación Educativa, busca continuar con el proyecto vne, para atender con imagen referenciada al plan y programas de estudio, los proyectos de educación a distancia que desarrolla actualmente.

Además de reorientar la propuesta original: concentrar la memoria audiovisual del país, participar como centro de normalización, digitalización, sistematización y programación de señal televisiva, hoy se plantea con mayor efectividad realizar todos los procesos de acopio, producción y distribución, consultas y solicitudes de imagen audiovisual vía internet, para la producción de nuevos objetos de aprendizaje y programas de televisión.

El servicio público que proyecta la vne resulta un recurso valioso, para acercarse a grandes sectores de la población, quienes podrán construir libremente como usuarios diferentes formas de acceso al aprendizaje, a través de opciones educativas en línea, con horarios diferidos, que incluyan diplomados, carreras profesionales, maestrías y múltiples opciones para acercarse a tipos variados de educación media y superior para adultos.

### **Antecedentes**

Excepto la telesecundaria, las políticas orientadas a la educación abierta y a distancia, han permanecido ignotas en el transcurso de los gobiernos surgidos de la revolución mexicana, provocando ruptura al impedir la igualdad de oportunidades para el libre desarrollo del individuo, y modificar así, las estrategias de acuerdo con los intereses del capital internacional invertido en el país, agudizando la brecha social ocasionada por el modelo económico neoliberal.

Un claro ejemplo de cómo se desarrolló el primer sistema educativo a distancia en México, lo representa la telesecundaria, creada en el año 1968, para concluir el rezago educativo existente en núcleos de población rural menores a 2500 habitantes y, cumplir con las políticas de la instrucción pública obligatoria a la población en edad escolar buscando hacer extensiva en su totalidad la instrucción primaria y secundaria <sup>(5)</sup>.

El sistema educativo a distancia manejó originalmente un esquema que trataba de funcionar como alternativa al método de enseñanza convencional, al utilizar la señal televisiva y los materiales impresos, dirigido a la población que no tenía opciones para cursar el nivel medio. Sin embargo, pese a utilizar los medios electrónicos no fue eficiente, porque los maestros continuaban utilizando el método tradicional como información, el cual está basado en la transmisión verbal, vertical y enciclopédica del conocimiento, y que retrasaba la dinámica del aprendizaje (Ibid).

Si bien durante una década de servicio, entre 1968 y 1978, el sistema creció con una matrícula superior a los 68 000 alumnos, su operación sería apoyada con la puesta en marcha del Sistema de Televisión de la República Mexicana, una institución, que en manos de la Secretaría de Gobernación, fue utilizada para ampliar la oferta de la televisión comercial, e incorporar a todas las poblaciones rurales menores a 2.500 habitantes por comunidad a la señal televisiva, en vez de reforzar la calidad y contenidos de los programas educativos y modificar el funcionamiento de la televisión educativa.

Sin embargo, pese al crecimiento en infraestructura, el contenido de los programas educativos permaneció sin cambios, pues seguía la transferencia vertical del conocimiento, a tal grado, que los programas continuaban transmitiéndose en vivo desde el estudio de grabación, donde el maestro explicaba la clase con muy pocos recursos audiovisuales, lo cual obviamente, restaba calidad al aprendizaje.

La constante evolución de los recursos audiovisuales que supondría una mejor calidad de los programas televisivos se desperdicia, en parte porque la currícula educativa permanece inmóvil por más de dos décadas (1979 – 1989), sin volver a renovar la producción y limitándose a transferir de soporte físico (una pulgada, tres cuartos y media pulgada) los programas en duración y contenidos para mantenerlos vigentes, iniciando con ello la acumulación del acervo cuyas existencias ascienden actualmente a 130,000 cintas donde más de la mitad preservan programas educativos y materiales obsoletos.

Para confirmar lo anterior baste señalar un claro ejemplo, los programas de las series de educación tecnológica educación física y artística producidos durante el año 1982 se siguieron utilizando para cubrir la programación hasta el ciclo escolar 2001 – 2002.

La Telesecundaria modifica los contenidos hacia 1989, cuando se articula la modalidad de educación abierta y a distancia como una opción alterna al sistema escolarizado y se intensifican los cambios en los contenidos, se regresa a la enseñanza por asignaturas y se aumenta la capacidad de transmisión.

Con la *modernización educativa* durante 1998 se replantea la forma de trabajo con libros, guías de apoyo y material impreso, además de vincular el aprendizaje con las necesidades de la comunidad que ayuda a reforzar la formación integral del carácter en el adolescente.

Posterior al desarrollo del modelo educativo basado en el cambio curricular, asignatura o materia (1989), que incorpora la televisión como elemento complementario en el aprendizaje formal, la administración pública se limitó a justificar los montos destinados al sector educativo, creando proyectos compensatorios, que debido a la mala planeación, impidieron atender la demanda educativa de la población de escasos recursos económicos; de igual manera, el estado no cuenta con recursos eficientes para construir escuelas y atender la demanda educativa de 199,369 comunidades, que fluctúan en un rango menor a 499 habitantes <sup>(6)</sup>.

Durante el periodo 1996–2000, se puso en práctica una estrategia para la actualización de contenidos audiovisuales, que soportan el mayor peso del servicio educativo en el uso de los materiales impresos; los cuales mediante las adecuaciones pedagógicas hechas para la observación de programas de televisión, con las llamadas guías de lectura audiovisual, que inducen a formas alternas de estructurar el conocimiento en el aula, mediante elementos complementarios dedicados a actualizar los contenidos impresos, sin aplicar transformaciones de

fondo debido a que los contenidos y modificaciones a los programas educativos son autorizados por la Dirección General de Materiales y Métodos.

En vez de realizar una nueva producción de programas que incorporen lenguajes audiovisuales con imágenes dirigidas a la actualización del modelo educativo y, sobre todo que adapten los contenidos educativos a las estructuras metalingüísticas, desarrolladas por las generaciones que han nacido ya con los videojuegos y la internet, como parte de un discurso audiovisual más vertiginoso y enriquecido por los efectos especiales, la digitalización y los escenarios virtuales de los programas televisivos, como las barras infantiles de caricaturas de la televisión comercial, en contraste con las formas tradicionalistas del planteamiento narrativo convencional<sup>(7)</sup>.

### **Educación a distancia**

El Estado instituyó como política al inicio de la década de los noventa, el uso de la tecnología en la educación, seguido por la incorporación e impulso de la red satelital Edusat, cuyo propósito era aumentar las posibilidades del modelo educativo a distancia, mediante la producción de nuevas series como: secundaria a distancia (sea) y bachillerato para adultos (emsad), programas dirigidos sobre todo a población que no había concluido sus estudios por motivos diversos perteneciente a sectores económicos, culturales y sociales que no contaban con atención educativa de manera directa, sectores que no podían asistir a un sistema convencional para concluir sus estudios.

Al observar una muestra de programas, se evidenció que las nuevas series, reproducen el esquema educativo diferenciado, respaldado por la enseñanza formal, en ello nos apoyamos para comentar que: contar con la tecnología más avanzada, no produce alternativas por si misma, puesto que para impulsar nuevos modelos educativos y de desarrollo, siempre es necesario identificar las condiciones económicas que presenta la población a la que estará dirigido dicho servicio.

Luego entonces, un sistema educativo dirigido a adultos, trabajadores y alumnos en edad escolar que no lograron concluir el nivel básico (primaria), y basado en los medios de comunicación más avanzados, permite reducir el rezago educativo en menor grado, puesto que la gran mayoría de la población desconoce la forma de acercarse al sistema abierto, y no cuenta con el tiempo para asistir a un lugar donde se transmita la señal educativa, mermando el esfuerzo del estado como generador de nuevos modelos.

Las señales educativas transmitidas por red edusat, no son aprovechadas en su totalidad porque de los 35,000 puntos de recepción que existen en el territorio nacional, 14,000 de ellos son utilizados únicamente para recibir los programas educativos en escuelas telesecundarias, prescindiendo del resto de la programación que brindan los 7 canales restantes, esto resulta por el desconocimiento de la guía de transmisión, la forma de bajar la señal y la nula coordinación que existe entre autoridades estatales de la Secretaría de Educación Pública, sectores sociales, organismos públicos y privados, dedicados a la educación.

En telesecundaria, el crecimiento de 76% en la matrícula, durante el periodo 1995–2000<sup>(8)</sup> acató la ampliación de las metas institucionales, sin considerar efectivamente la cantidad de egresados, en donde sólo alcanzaron a terminar sus estudios el 37% de alumnos inscritos en el primer grado (Ver anexo estadístico III pág 16, Comportamiento del rezago educativo en telesecundaria,).

Los datos anteriores, nos permiten deducir que la incorporación de la secundaria al nivel básico obligatorio, provocó efectos negativos en la población, producto de una mala planeación, que sólo pretendía alcanzar metas educativas, antes que dedicarse a proyectar estrategias que permitieran elevar la calidad de la enseñanza.

Así, durante dicho periodo, los índices de deserción y reprobación eliminaron del proceso educativo a dos terceras partes de la población en edad escolar. en telesecundaria, de 900 mil alumnos inscritos, sólo 300 mil concluyeron el ciclo escolar normal, y más de 500 mil pasaron a formar parte de las estadísticas no documentadas del rezago permanente (Ver anexo estadístico III pág 16, Comportamiento del rezago educativo en telesecundaria,).

De 1990 al 2000 el incremento de la población, aunado a los factores de reprobación, deserción y trabajo para sostenimiento familiar, hicieron que la población en edad escolar, y la que terminó engrosando las estadísticas del rezago educativo, sumaran más de una cuarta parte de la población total; veinticinco millones de alumnos que no terminaron la educación básica, durante el ciclo escolar normal, debido sobre todo a la carencia de estrategias del estado para hacer frente al rezago educativo, y que difícilmente encontrarán la manera de concluir el nivel educativo obligatorio<sup>(9)</sup> (Ver anexo V. Índice de aprobación)

El uso de los avances tecnológicos, para llevar el conocimiento a las grandes mayorías desposeídas en México, pone en evidencia el retraso existente en educación, y reduce el impacto o posible beneficio de los programas sociales y educativos que no reconocen la problemática del rezago, y tampoco encuentran soluciones integrales que permitan enfrentar los retos planteados por la problemática vivida en las distintas zonas del país, de acuerdo con las características sociales y culturales de cada región.

No obstante, el costo económico para la población de escasos recursos, que representa la pérdida de días laborales por asistir de manera presencial a un centro escolar o comunitario, donde el usuario cuente con el servicio de internet o red satelital edusat, para recibir los programas educativos por cualquiera de los dos medios, independientemente de que se cuente con los materiales impresos para ser evaluado obtener la certificación y poder ingresar al siguiente nivel educativo,.

Están muy alejadas las posibilidades de consolidar el proceso de educación a distancia, en tanto no exista una propuesta educativa que considere la formación como un proceso abierto en el que el usuario cualquiera que sea su situación laboral, pueda obtener de manera directa el menú de opciones que le permitan adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas para ser aplicados a su vida diaria.

### **Conclusiones**

En tanto que los núcleos desiguales de población, componentes del espectro social mexicano, alcanzan el desarrollo económico y la participación democrática, que les han sido obstaculizados hasta los primeros años del siglo XXI; la VNE, el Instituto Nacional del Audiovisual o la institución que desarrolle el Estado para tales fines, deberá crear las herramientas que permitan incrementar eventualmente, los requerimientos de instrucción de la población en desventaja, e incorporarse a las formas de participación exigidas por la sociedad del nuevo milenio

Consideramos como necesidad ineludible resolver el problema educativo, a través de la inversión en capacitación del estado mexicano, y de lograr materializar el concepto de educación para la vida entre académicos, especialistas y la población en general, quienes por medio de modelos cada vez más libres, diseñen las bases para construir un desarrollo social sustentando en la aplicación de las nuevas tecnologías para el aprendizaje.

Es importante apuntar que para el logro pleno de los objetivos, será primordial que se resuelvan las necesidades de la población, en cuanto al atraso económico, pues con ello se fortalece la posibilidad de construir competencias, habilidades y destrezas mediante la educación abierta, y así propiciar la adaptación al cambio productivo que plantea la reconversión tecnológica e industrial del siglo XXI.

Por nuestra parte, estamos ciertos que para lograr una incidencia mayor de la educación a distancia en los diferentes sectores de la población, es necesario realizar una nueva producción de programas de televisión educativa, que permitan replantear el proceso de conocimiento a través de la libre participación de los individuos, incluyendo a los individuos que padecen la problemática para enfrentar los retos trazados por la modernidad, es decir, usando el modelo participativo alumno - escuela – comunidad desde un entorno virtual.

También es necesaria una estrategia más allá de la planteada que las tautologías e inercias del conocimiento que ofrecen los programas de educación distancia, dispersos en su dedicación por atender el uso de los medios electrónicos, y el audiovisual para el proceso de enseñanza aprendizaje, evitando la centralización e incorporando los problemas regionales, que podrían llegar a facilitar el uso extensivo, libre y gratuito de los medios electrónicos de comunicación, para alcanzar el objetivo de atender en los nuevos modelos, basados en la participación democrática de la población en todos los niveles del conocimiento.

Una condición para asegurar el éxito tanto de la VNE, como de cualquier otro proyecto de educación a distancia, debe contar con el reconocimiento y legitimidad social desde el Estado mexicano, para que defina una política de educación a distancia clara, que permita unificar todos los esfuerzos existentes en torno a la disposición de propiciar nuevas herramientas didácticas para la producción del conocimiento, no sólo en función de la referenciación pedagógica, sino que correspondan a una estructura conjunta con diferentes programas de apoyo a la sociedad, que permitirán desarrollar nuevas formas de aprendizaje, tomando en cuenta las variables de población que presentan el contexto social en el que vive la población del nuevo milenio.

Para dar continuidad al proyecto de la VNE, es necesario que la política educativa del Estado supere la inercia transexenal, que garantice los recursos económicos e infraestructura durante una década, y asegure que el desarrollo tecnológico extienda su radio de acción hacia las comunidades más alejadas, mismas que aún no cuentan con viviendas y luz eléctrica adecuadas, que permitan el uso de la señal televisiva en los centros comunitarios y de maestros; del mismo modo, resulta esencial contar con equipos de computo adecuados, para aprovechar la propuesta que brinda internet II, servicio que ofrece la posibilidad para compartir el trabajo educativo mediante videoconferencia.

Al inicio de la ponencia, propusimos dar cuenta del uso de las nuevas tecnologías en el afán de elevar la calidad de la educación, como el proyecto VNE, sin considerar un contexto educativo específico. Sin embargo, al utilizar la información estadística e interpretar los resultados que plantean los índices de deserción, descubrimos que la tecnología educativa por si misma no podría resolver el rezago educativo, debido a los errores de planeación que no consideran las diferencias económicas y sociales de los heterogéneos núcleos de población.

Será necesario considerar el factor humano como elemento indispensable para las nuevas políticas educativas; reforzar e incorporar a los modelos próximos, las características y diferencias existentes en cada región del país, proporcionadas por la pluralidad étnica y cultural, y trascender los diferentes grados de pobreza en que vive más de la mitad de la población del México actual.

Consolidar el proyecto nacional de imagen educativa, representa superar por medio del uso de la internet gratuita, la contrastante realidad donde más de tres cuartas partes de la población no cuentan con recursos informáticos como computadoras e internet, para acercarse a nuevas formas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por el hecho único e indiscutible de que los programas de desarrollo educativo gubernamental, la colocan como la población destinataria del servicio en sus metas educativas del sexenio.

En caso contrario de no resolverse la conectividad individual o colectiva, en sentido estricto, se ampliará la desigualdad propiciada por el proceso diferenciado de educación que existe en México, que otorga mayores opciones al que más tiene.

Así el impacto social de una institución dedicada a promover el uso del audiovisual educativo, dependería de la masificación de los equipos de cómputo, o bien, de que la televisión se actualice hasta incluir una computadora en la propia pantalla, y ésta permita dirigir contenidos educativos a través de métodos personalizados, interactivos y multimedia; y así toda la población en su televisor casero, podría organizar nuevas estrategias para acceder al proceso educativo de organizar contenidos para el aprendizaje.

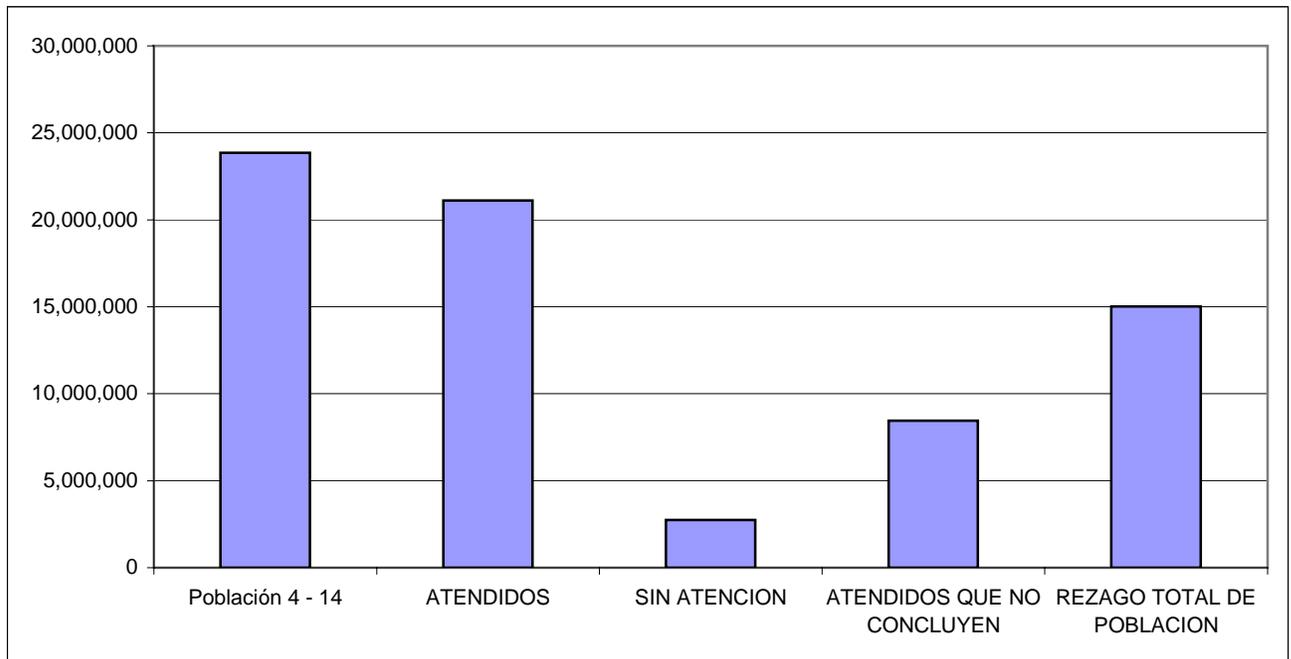
Sólo mediante la creación de estrategias novedosas, destinadas a enfrentar los procesos educativos que plantea el nuevo siglo, estaremos en posibilidad de conciliar la separación laboral y social impulsada por los medios electrónicos actuales; y resolver a su vez, esta separación entre tiempo y espacio, que con mayor insistencia plantea la modernidad, para hacer frente a los procesos de la globalización del trabajo y del conocimiento, con nuevas expectativas para el desarrollo de la integración post-capitalista en el ámbito mundial.

El planteamiento inicial sobre educación abierta y a distancia, se ha transformando de manera paulatina, hasta convertirse, al iniciar el nuevo siglo, en una posibilidad más para acercar a la población en general, a los procesos de enseñanza aprendizaje, así como para brindar respuestas a las crecientes necesidades de atención, que plantea el fuerte rezago educativo.

## ANEXO I

### REZAGO POR RANGOS DE POBLACION

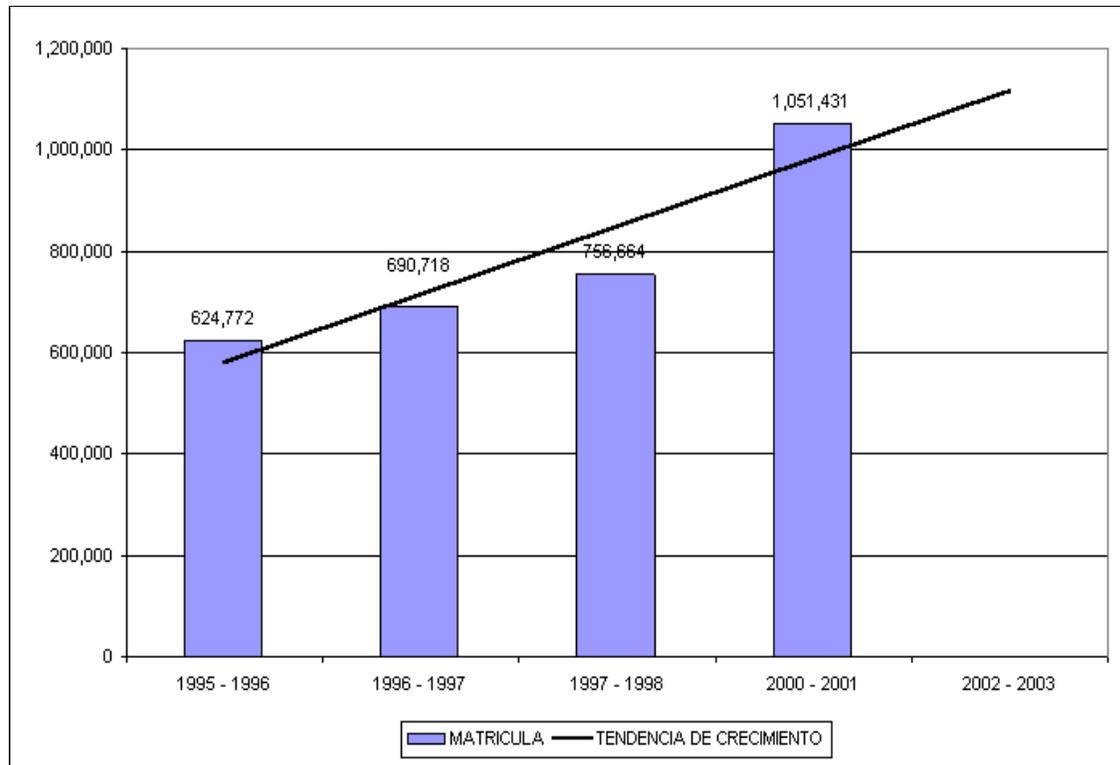
1989 - 1995				
Población 4 - 14	ATENDIDOS	SIN ATENCION	ATENDIDOS QUE NO CONCLUYEN	REZAGO TOTAL DE POBLACION
23,848,438	21,113,274	2,735,164	8,445,310	15,024,516



**ANEXO II**

**CRECIMIENTO  
TELESECUNDARIA**

	1995 - 1996	1996 - 1997	1997 - 1998	2000 - 2001	2002 - 2003
<b>MATRICULA</b>	<b>624,772</b>	<b>690,718</b>	<b>756,664</b>	<b>1,051,431</b>	

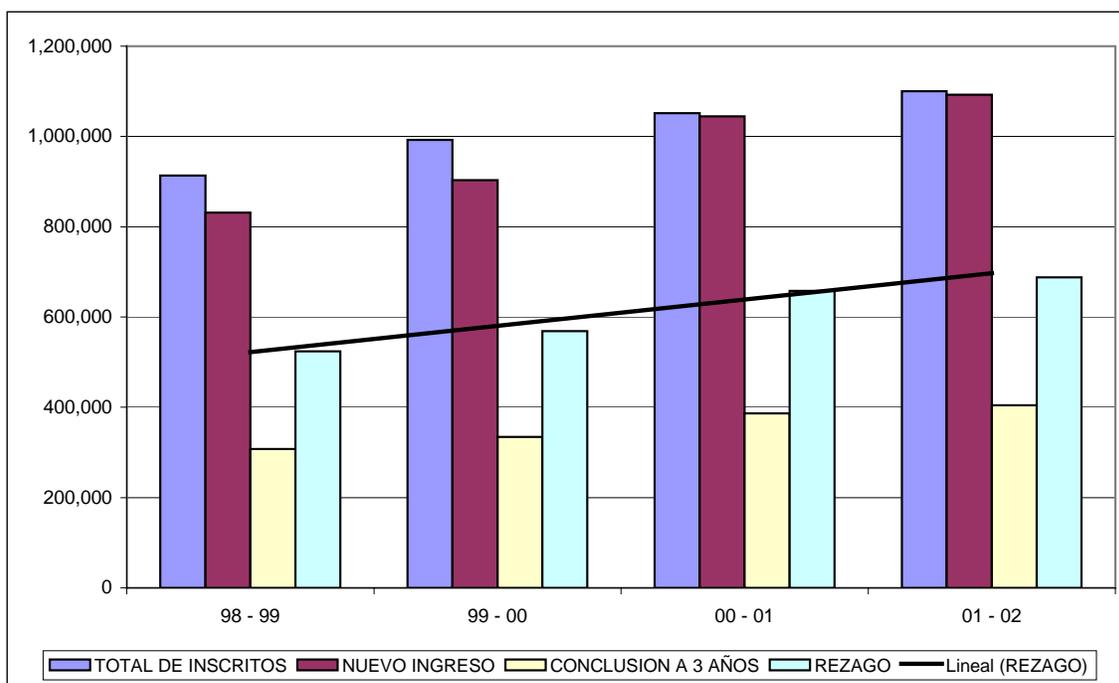


**FUENTE:** SEP, SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INFORMACION ESTADISTICA DE INICIO DE CURSOS

**ANEXO III**

**COMPORTAMIENTO DEL REZAGO EDUCATIVO  
TELESECUNDARIA**

	98 - 99	99 - 00	00 - 01	01 - 02
<b>TOTAL DE INSCRITOS</b>	913,609	992,580	1,051,431	1,100,000
<b>NUEVO INGRESO</b>	831,384	903,248	1,044,427	1,092,300
<b>CONCLUSION A 3 AÑOS</b>	307,612	334,202	386,438	404,151
<b>REZAGO</b>	523,772	569,046	657,989	688,149
<b>REPETIDORES</b>	82,225	89,332	7,004	7,700

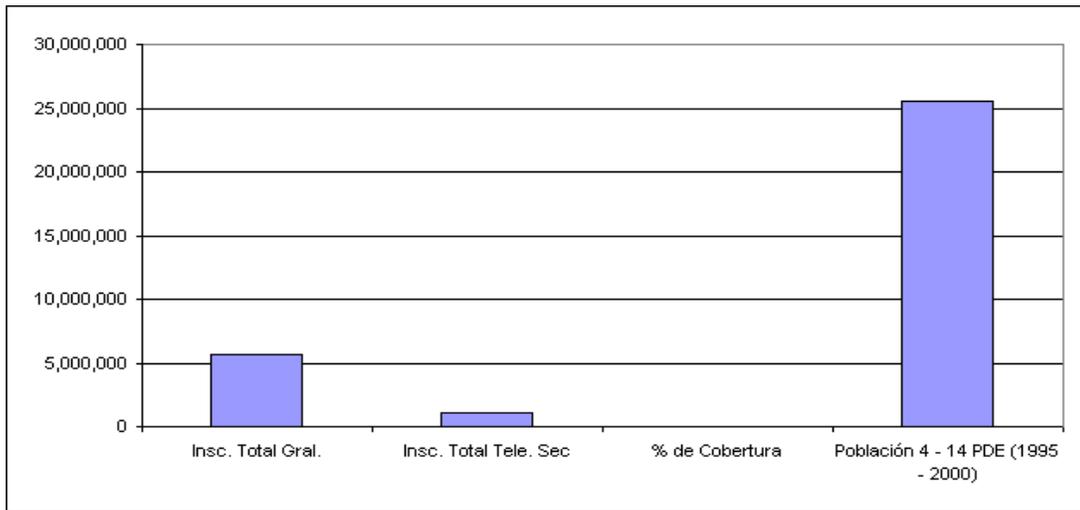


FUENTE: ¿ Y EL COSTO DE LA IGNORANCIA ?, 1996, EL REZAGO EDUCATIVO EN MEXICO. CARLOS IMAZ

**ANEXO IV**

**POBLACION ATENDIDA  
TELESECUNDARIA  
SECUNDARIA**

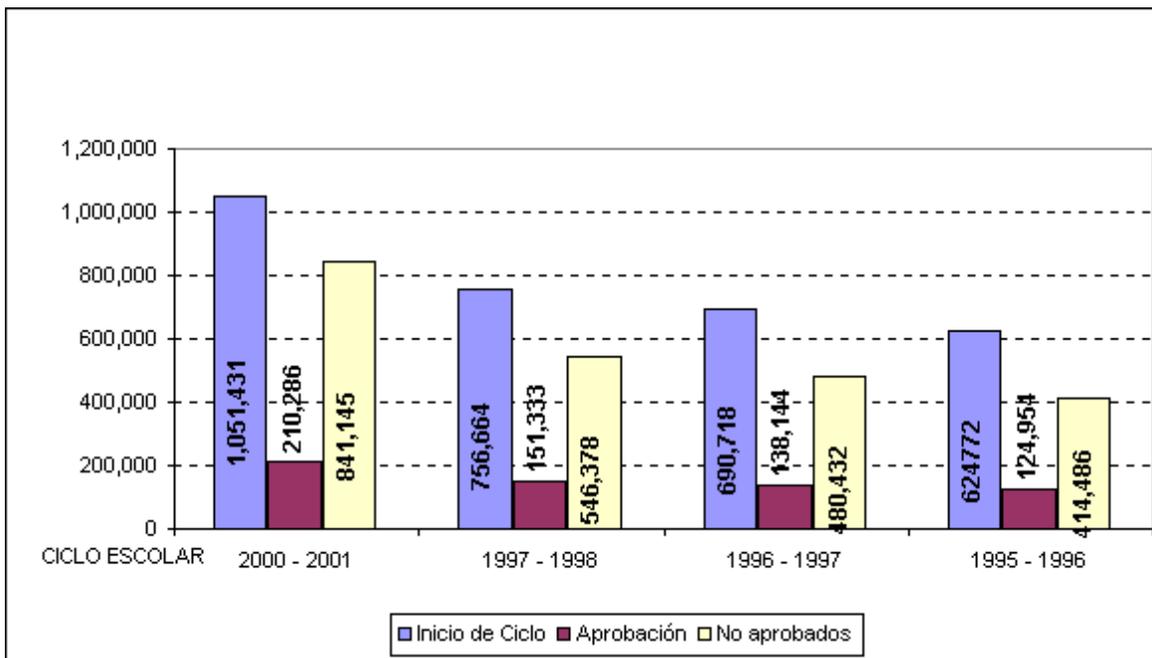
CICLO ESCOLAR	Insc. Total Gral.	Insc. Total Tele. Sec	% de Cobertura	1995 - 2000
				Población 4 - 14 PDE (1995 - 2000)
2000 - 2001	5,641,000	1,051,431	18.6	25,541,677



**ANEXO V**

**INDICE DE APROBACION  
TELESECUNDARIA**

	2000 - 2001	1997 - 1998	1996 - 1997	1995 - 1996
<b>Inicio de Ciclo</b>	<b>1,051,431</b>	<b>756,664</b>	<b>690,718</b>	<b>624772</b>
<b>Aprobación</b>	<b>210,286</b>	<b>151,333</b>	<b>138,144</b>	<b>124,954</b>
<b>No aprobados</b>	<b>841,145</b>	<b>546,378</b>	<b>480,432</b>	<b>414,486</b>



**FUENTE:** SEP, SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INFORMACION ESTADISTICA DE FIN DE CURSOS

## Bibliografía

- (1) Programa Nacional de Desarrollo 1995 - 2000, Mex, 1995, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- (2) Revista Edusat, guía de programación. Año 4, 3ª época, No 25, Enero – Febrero, 2001.
- (3) Aparici, Roberto. 1998, El documento Integrado, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Edit. Paidós. Barcelona, España
- (4) Chanona Burguete, Omar. 2001 (Octubre), Estrategia de Contenidos para el audiovisual y la Informática Educativa. [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx).
- (5) Encinas, Rosario. 1983, Televisión y Enseñanza Media en México, Edit, COSNET – SEP, Méx.
- (6) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Censo General de Población y Vivienda, México 2002.
- (7) Freixas Flores, Rosario. 2001 (Octubre), Un modelo dinámico del audiovisual educativo para la educación a distancia, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).
- (8) Carlos Imaz Et al. 1996 ¿Y el costo de la ignorancia ?, el rezago educativo en Mexico. Mex, Ed. Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, H. Cámara de Diputados